

El Ideal Gallego

Año XXVII.—Número 8.243.—Avenida de Rubine, 10 LA CORUÑA, SABADO, 30 DE ENERO DE 1943 Precio: 25 céntimos ejemplar

En la semana próxima regresarán a España 18 muchachos españoles liberados por los finlandeses

Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

MADRID 29.—En la semana próxima llegarán a España procedentes de Finlandia, 18 muchachos españoles que lucharon en el Ejército rojo y que fueron hechos prisioneros por los finlandeses. El Gobierno de Finlandia, debido a las gestiones realizadas por este Ministerio y la legación de España en Helsinki, ha accedido a la liberación de los citados prisioneros, quienes ahora regresan a España. Todos estos españoles fueron sacados de nuestro país, como niños, durante el período rojo y sus nombres son los siguientes: Eduardo Díez de Baracaldo; Luciano Gardia, de Gijón; Antonio Ibáñez, de Bilbao; Francisco Justo, de San Sebastián; Luciano Lipares, de Baracaldo; Manuel Méndez, de Balasera (Vizcaya); Melquíades Menéndez de Gijón; Enrique Palacin, de Bilbao; Florentino Pérez de Oviedo; José Manuel Quintán, de Gijón; Luis Suárez, de Gijón; Joaquín Ubierna, de Rentería; Luis Vega, de Sama de Langreo; Rubén Vicario, de Bilbao; Esteban Chevarría, de Bilbao; José María Mendioluguita, de Bilbao; Manuel Recarey Gardeta, de Rentería.

Al mismo tiempo que estos prisioneros, llegarán a España otros tres españoles recientemente liberados en Rusia por el Ejército alemán y cuyos nombres son: Dora Larequi Espina, de Bilbao; Nestor Rapp Lantaron, de Reinos; Roberto Montes Rodríguez, de Gijón.

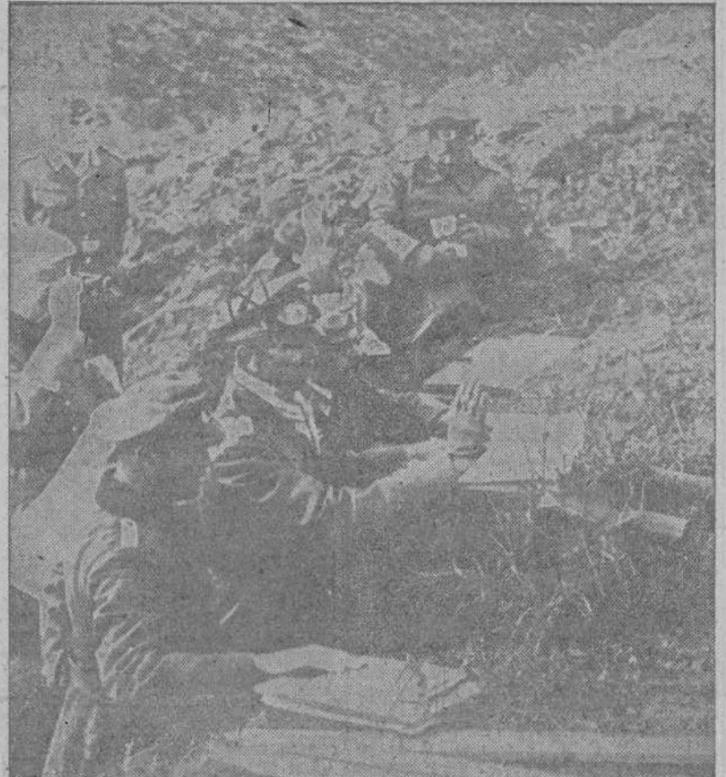
El Ministerio de Asuntos Exteriores ha ordenado que todos ellos sean entregados al Frente de Juventudes de P. E. T. y de las J. O. N. S."

Los defensores de Stalingrado se han replegado a las calles de la ciudad

BERLIN, 29.—Los mensajes de radio de los defensores de Stalingrado ponen de manifiesto su inquebrantable voluntad de resistencia.

Según estos mensajes los combates ya no se desarrollan en la periferia de la ciudad, sino en sus mismas calles, adonde se han retirado paso a paso, los heroicos infantes germanos.

Los combatientes del sexto Ejército alemán que han logrado atravesar las líneas alemanas cuentan cómo sus camaradas efectúan todos los días actos de valor increíble.—(EFE).



El general Paulus (X) que manda las fuerzas alemanas defensoras de Stalingrado (Foto CIFRA)

La Coruña, capital de la región pesquera del Noroeste

Comprende esta zona desde el Eo hasta el Miño

MADRID, 29. — El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Industria y Comercio.—Orden por la que se crean las Juntas de pesca en el litoral, con objeto de que el Consejo ordenador de la Marina mercante e industrias marítimas estén en contacto con los elementos representativos de los intereses de la pesca marítima, y para que pueda contar con informaciones directas sobre tan importante rama de la economía nacional. A los efectos del estudio y reglamentación de las cuestiones que afectan a la pesca marítima, se divide el litoral de la península, archipiélagos balear y canario y costa de soberanía de África, en ocho regiones naturales, que son:

CANTÁBRICA, con capitalidad en Santander, que comprenderá desde el río Bidasoa hasta el Eo (punta Rimeles).

NOROESTE, con capitalidad en La Coruña, desde el Eo hasta el Miño.

SUDATLÁNTICA, capitalidad Cádiz, desde el Guadiana hasta Torre Guadalupe.

SURMEDITERRÁNEA, capitalidad Málaga, desde Torre Guadalupe a Cabo de Gata, y la costa de soberanía del Norte de África.

LEVANTE, capitalidad Alicante, desde Cabo de Gata a Cabo de San Antonio.

TRAMONTANA, capitalidad Barcelona, desde Cabo San Antonio a la frontera francesa.

BALEAR, capitalidad Palma de Mallorca, comprendiendo todo el Archipiélago.

CANARIA, dividida en dos subregiones: oriental, capitalidad Las Palmas, que comprenderá las islas de Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote, Graciosa, Alegranza y Montaña Clara, y costa de soberanía de África Occidental, y la Occidental, capitalidad Santa Cruz de Tenerife, que comprenderá las islas de Tenerife, Gomera, Hierro y Palma.

En cada región existirá una Junta de pesca, presidida por el comandante de Marina. En cada distrito marítimo, incluso en los de las capitales de provincia marítima, existirá una Junta local de pesca, presidida por el ayudante de Marina del distrito. Las Juntas locales quedarán constituidas en un plazo de treinta días y las regionales en el de sesenta.

Orden sobre intensificación del consumo interior de la naranja, que se encomienda al Sindicato Nacional de frutos y productos hortícolas, el cual recibirá instrucciones de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes. Este Sindicato fijará con antelación a cuantos comercien en el interior o exporten al extranjero, los turnos de exportación, en relación con las cantidades de naranja que salgan para el mercado interior y concretará a la citada Comisaría general las necesidades que para el desarrollo del plan que se le encomienda, tenga referente a tonelaje de marina mercante, tipos de gasolina o unidades de transporte. Se declara libre el comercio de la naranja en el mercado interior, sin que, por consiguiente, esté sujeto a tasa.

¡Santiago y cierra España!
Fué el grito irresistible que hizo posible nuestra epopeya ocho veces secular. No olvidemos su eficacia y para reavivar nuestra fortaleza histórica visitemos, como humildes peregrinos, el sepulcro glorioso de nuestro Padre en la fe, durante el presente Año Santo Compostelano.

Alemania ha movilizado grandes reservas, pero no las últimas

BERLIN, 29.—"Movilización de todas las fuerzas para la guerra". "Alemania entera coopera a la victoria". Bajo éstos y otros titulares parecidos la prensa alemana de esta mañana publica el decreto que moviliza a hombres y mujeres para trabajos de guerra. Los periódicos ponen de relieve que es un hecho derivado de la voluntad de vivir del pueblo alemán.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung" hace constar que los deberes que entraña el decreto tienen un lado político y otro económico. "A la ofensiva general soviética—añade—Alemania responde con la movilización total, y esta respuesta es un acontecimiento de la mayor importancia".

"Berliner Borsen Zeitung": "El fin supremo de este decreto es la garantía del aprovisionamiento de las fuerzas armadas alemanas y de las necesidades vitales de la Patria".

"Volkischer Beobachter": El rigor indispensable de la disposición es atenuado por numerosos detalles. Basta como ejemplo de los mismos el de las madres jóvenes, que tienen un papel más importante cerca de las cunas de sus hijos que en cualquier trabajo por importante que sea. Este matiz es suficiente para caracterizar el espíritu que anima al decreto en cuestión. Representa la movilización de grandes reservas de fuerzas, pero no las últimas. La capacidad de trabajo del pueblo alemán se encuentra en tensión, pero no está agotada. Frente a la amenaza brutal de nuestros enemigos, que amontonan sus recursos y concentran sus esfuerzos, nos anima la propia conciencia de nuestra fuerza. Nuestros adversarios han declarado la guerra total contra Alemania y sus aliados. Ahí hemos de ver quien la hace mejor.—(EFE).

como en almacenes, restaurantes, cafés, etc. La movilización de las mujeres será ilimitada, de momento, a las jóvenes que no tengan otras ocupaciones. Quedarán excluidas las alumnas de segunda enseñanza y enseñanza superior mientras dure el año escolar. El 31 de diciembre, los trabajadores movilizados en Italia para servicios de trabajo y los de las administraciones y servicios auxiliares, se elevaban ya a 5.240.872, de ellos 3.933.287 hombres y 1.247.585 mujeres.—(EFE)

LOS ATAQUES SOVIETICOS EN MASA HAN SIDO RECHAZADOS EN DURA Y RESUELTA LUCHA

BERLIN, 29.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En dura y resuelta lucha defensiva, los Ejércitos del frente del Este han rechazado todos los ataques en masa de los Soviets, y efectuado sus movimientos con arreglo a un plan de combate preestablecido.

En Stalingrado, continúan los furiosos ataques del enemigo contra el frente Sur, ataques que los defensores rechazan incesantemente a pesar de las duras privaciones, que sufren y de la enorme superioridad numérica del enemigo.

Los intentos de penetración efectuados en masa por el enemigo en el Cáucaso occidental han quedado detenidos ante las posiciones alemanas y rumanas.

En la región de Kuban y en la estepa del Sur del Manich, han sido rechazados los ataques de las fuerzas blindadas soviéticas. En el curso de contraataques, las formaciones acorazadas alemanas han dispersado a una

SEGURO DE ENFERMEDAD

Por José A. Girón

Tenemos que acostumbrarnos a prescindir un poco de toda esa serie de tópicos, entre los cuales se cuenta el de calificar determinados defectos como muy españoles. Por este camino se llega fácilmente a la exaltación de los más condenables, sin otro trabajo que considerarlo apriorísticamente como lo que pudieramos llamar una imperfección perfecta en el tipismo.

Así, todavía quedan por ahí figurines liberales, de voz ahuecada, que hablan del individualismo español, del espíritu de oposición y de disenso como si fueran consubstanciales con una raza y

no con una época. Espíritus educados en este subjetivismo trasnochado, hasta cuando quieren romper, posiblemente con buena fe, una lanza en su contra, asoman la oreja liberal que no basta a encubrir el malabarismo de los conceptos. Y en estos tiempos todavía se puede dar el caso de que un buen ciudadano se manifieste públicamente sobre la oportunidad o inoportunidad con que se dicen las verdades, construyendo de paso una magnífica teoría de la disciplina para los demás. El que esto sea incurrir con pocos títulos conocidos en lo mismo que se critica, no suele privar al espontáneo amonestador de cierto majestuoso empaque en sus pinitos definidores.

El Seguro de Enfermedad es una empresa demasiado trascendente y demasiado seria, para que en nada de lo que a él atañe, aun accidentalmente, pueda permitirse la alegría de las críticas desde fuera, que a la larga sería difícil distinguir de las críticas desde enfrente como otras instituciones sociales ya en funcionamiento en la Patria, es la mejor afirmación de nuestra capacidad española de disciplina y de organización, contra todas las viejas monsergas derrotistas de nuestra inadaptación y de nuestro individualismo. Por ello estimamos necesario fijar claramente sus perfiles y establecer su trascendencia, y esta digresión sólo ha querido ser advertencia de que la buena fe no puede servir de patente de corso para complicar cuestiones, tan por encima de todos los personalismos, con bizantinismos de propia apreciación. Afortunadamente, en España, las opiniones personales sólo pueden ser ya, en el mejor de los casos, motivo de pasatiempo y los cartuchos de papel no sirven para decidir las batallas. Pero precisamente para aquellos que saben obedecer y callar, es preciso a veces establecer con claridad el rumor de las cosas y el alcance y significación de las instituciones nuevas.

El seguro de enfermedad era necesario en España; nos sobran todas las razones para justificar esta afirmación, porque es una exigencia de la doctrina, y cuando el credo que profesamos ordena, ni permitimos discutir, ni tenemos nada que explicar. Por una razón de

(CONTINUA EN TERCERA PLANA)

HACIENDA.—Decretos nombrando delegados de Hacienda en las provincias de Navarra y Pontevedra a don Mario Latorre Heredia y don Luis Fera Rodríguez, respectivamente.

AIRE.—Orden por la que se convoca oposición para cubrir 60 plazas de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Ingenieros aeronáuticos. Entre otras condiciones se requiere la de tener edad no inferior a 18 años ni superior a 27, cumplidos dentro del año 1943. El plazo de admisión de instancias y documentos terminará el 1 de marzo de 1943.

El rey Boris exhorta a sus súbditos al cumplimiento de los deberes para con la Patria



SOFIA 29.—El rey Boris, ante un grupo de diputados que han acudido a cumplimentarlo con motivo de su cumpleaños, ha pronunciado unas palabras, poniendo de relieve que "en estos momentos difíciles es más importante que nunca el cumplimiento de los deberes para con la Patria y la unión del pueblo. Ello exige—añadió—la concentración de todas las energías espirituales y creadoras de la nación, para mantener la unidad nacional, ideal el más querido del pueblo de Bulgaria".

"Nosotros y nuestros aliados del Eje—terminó—hemos hecho grandes sacrificios para construir un mundo nuevo, y debemos darnos cuenta de que ello exige grandes trabajos por parte de todos."—(EFE).

EN ITALIA
ROMA, 29.—Han sido adoptadas en Italia nuevas medidas para perfeccionar la movilización de todas las fuerzas de la nación. A partir del 1 de marzo próximo, el personal masculino será reemplazado por personal femenino en ciertos trabajos públicos, así

LA CORUÑA

A Y E R

Los periodistas coruñeses conmemoraron la festividad de su Patrono S. Francisco de Sales.

A 71.500 pesetas ascienden las sanciones impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas.

Entraron en puerto dos barcos—uno de ellos el "Romeu"—con mercancía para el comercio local.

Continuaron celebrándose con brillantes y concurrencia los actos de la Semana de la Madre cristiana.

En los tranvías se registraron los sucesos de la jornada. Dos viajeros al apearse de otros tantos tranvías, resultaron con lesiones de importancia. Un raidero fué detenido por la policía cuando intentaba sustraer el monedero a una señora que viajaba en tranvía. Y ya está bien con los tranvías!

Hubo dos estrenos cinematográficos.

HOY

Camaradas de la Sección Femenina recogerán el papel viejo.

Santo del día

SANTA SABINA, VIRGEN

Santa Sabina, mujer de vida fervorosa, que practicaba con alto espíritu todas las virtudes de la doctrina cristiana, murió en Milán en la pas del Señor, estando haciendo oración junto al sepulcro de los mártires Navor y Félix.

Ejemplaridades

30 DE ENERO DE 1889.—DRAMA DE MAYERLING, EN QUE MURIO EL ARCHIDUQUE RODOLFO DE AUSTRIA

Era Rodolfo hijo único del emperador Francisco José y heredero, por tanto, del Trono. Tan apasionado por las ciencias como por la caza, concilió en cuanto pudo ambas cosas para estudiar la historia natural, especialmente la vida de los pájaros. También era muy versado en cuestiones militares, sobre las que dió numerosas conferencias en centros militares austriacos. Casado en 1881 con la archiduquesa Estefanía, enamorose después de la baronesa María Vecsera, por lo que pensó en pedir el divorcio y casarse después con María. Conocidos estos propósitos en Viena, produjeron un gran escándalo, y el emperador comunicó al heredero su absoluta oposición. En este estado el conflicto, se celebró una partida de caza cerca de Baden, donde existe el pequeño castillo de Mayerling, y en la mañana del 30 de enero de 1889, el archiduque y la baronesa Vecsera aparecieron muertos, sin que fuera posible poner en claro las circunstancias en que la tragedia se produjo. Como el asunto se prestaba a las más amplias fantasías, las hubo abundantes, inclinándose la opinión por una muerte voluntaria de ambos enamorados.

El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de La-Coruña, a los 19 horas del día de ayer:

Presión media a 0 grados y al nivel del mar en m/m., 759.4; temperatura máxima, 13.8 a las 15; id. mínima, 10.5 a las 7.15; id. media, 12.6; humedad media en por 100, 88; dirección más frecuente del viento, S. O.; velocidad media en kilómetros por hora, 27.8; recorrido total del viento en 24 horas en kilómetros, 800; visibilidad media en kilómetros, 6; lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 27.4; estado del mar, rizada.

MADRID, 29.—Han descargado algunos aguaceros copiosos en el litoral gallego y lloviznas en la cuenca del Duero, y se recogieron 28 litros en Finisterre, comunicó el parte del Servicio Meteorológico del Ministerio del Aire, a las 18 horas de hoy, que anuncia, como tiempo probable, aumento de la fuerza del viento en toda la vertiente Atlántica Norte Guadiana, continuando la fuerte nubosidad y se registrarán algunas lloviznas y lloviznas en el interior. En Galicia, aguaceros y lloviznas en el Cantábrico. Fuerte aumento de la nubosidad en Cataluña, así como en Levante y Andalucía. Temperaturas extremas en Madrid: 8.5 y 2.8.—(CLFRA).

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4-6-8 y 10 45



DISTRIBUCION CHAMARTIN

¡UN CONJUNTO INIGUALADO DE ARTISTAS!
¡UNA INTERPRETACION INSUPERABLE!

Fiscalía de Tasas

Por esta Fiscalía Provincial han sido impuestas las siguientes sanciones:

Multa de 10.000 pesetas a "BUJAN Y COMPANIA, SUCESOR", de Santiago de Compostela, por venta de puntas a precios abusivos.

10.000 pesetas a ELISEO CANEDO CAMBON, de Laracha, por no haber efectuado la declaración de la cosecha obtenida de cereales y leguminosas.

5.000 a JESUS JUANATEY LARANGA; 3.000 a PRUDENCIO GONZALEZ FERNANDEZ, ambos vecinos de Santiago, por ocultación de pieles.

4.000 a CEFERINO DEL POZO ALVAREZ; 1.000 a JESUS MARQUES CABO, ambos de esta capital, por compra de goma virgen a precios abusivos.

4.000 a JOSEFA BREGUA MOURINO; 2.000 a CLARA NAVEIRA VIQUEIRA; 2.000 a JOSEFA LOPEZ SANCHEZ; 3.000 a JOSE LOPEZ VAZQUEZ, vecinos de Culleredo; 4.000 a DOMINGO ANTONIO PARADA; 3.000 a ELVIRA IGLESIAS ILLORRE, de Oleiros, por compra-venta ilegal de harina de trigo y alubias a precios abusivos y transporte clandestino de los citados productos.

3.000 a RAMON PARIS RODRIGUEZ, de Muros, por tenencia ilegal de artículos sujetos a intervención y tasa.

2.000 a NICOLAS VAZQUEZ MARTINEZ; 1.000 a ANTONIO GONZALEZ BARTOLOME, ambos de esta capital, por adquisición ilegal de aceite y a precios abusivos.

1.500 a ANGEL BELLON BARREIRO, de Laracha, por no efectuar la declaración de la cosecha obtenida de cereales y leguminosas.

A FERNANDO MARTINEZ GUTIERREZ, de Santander; ANTONIO VILLAR TRIGO, CARMEN LORENZO COTELO, FRANCISCA VILAR RODRIGUEZ, ROGELIO GARCIA MALLO, vecinos de Laracha; JOSE GOMEZ BRANDARIZ, de Meis; JOSE OTERO MIRAMONTES, de Santiago; ANDRES DEBEN ALLER, de esta capital; ANTONIO YANEZ GONZALEZ, de igual vecindad; EMILIO CASTRO LORENZO, de El Ferrol del Caudillo; MANUELA MARTINEZ FACAL, de Coristanco; CELSO OTERO DIAZ, de Miño y a CELESTINO IGLESIAS REGUEIRO, de Santiago de Compostela, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos, por diversas infracciones de la Ley de Tasas.

Además se les sanciona con la incautación de la mercancía objeto de la infracción y cierre o prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

La Coruña 29 de Enero de 1943.

EL FISCAL PROVINCIAL DE TASAS

MAQUINAS "CIMA" ROSALIA DE CASTRO, 1 Y 3.

El misionero jesuita P. Moisés Domenzain dará varias conferencias en La Coruña

Ha evangelizado la última y más lejana misión fundada por San Francisco Javier

A mediados de la semana próxima llegará a La Coruña el P. Moisés Domenzain, misionero jesuita español que en el Japon evangelizó principalmente Yamaguchi, la última y más lejana de las Misiones fundadas por San Francisco Javier, en la cual levantó el Santo Apóstol del Extremo Oriente el primer templo católico del archipiélago nipón.

En uno de los primeros bautizos que administró el P. Domenzain en Japon actuó como padrino el ilustre almirante Yamamoto, recientemente fallecido. Fué profesor de castellano en la Escuela Superior de Comercio de Yamaguchi y en esta ciudad recibió y cumplimentó a la Comisión Comercial Española que, presidida por el general Castro Girona, visitó el Japon en 1940.

Vino a España por asuntos de la misión japonesa, habiéndole impedido el retorno las complicaciones de la guerra mundial; pero su estancia en nuestra Patria la aprovecha el celoso misionero para despertar entre los españoles el interés por la extensión de la Fe Católica en el Japon, y al efecto acaba de publicar un libro con interesantes datos sobre el Imperio del Sol Naciente, y aprovecha sus viajes para dar conferencias misionales y referir sus observaciones sobre el carácter y estado actual del pueblo japonés en sus múltiples aspectos.

Podemos asegurar que el Padre Domenzain no se limitará a predicar los sermones del triduo que celebrarán las Señoritas Auxiliadoras de las Misiones en la iglesia del Sagrado Corazón los días 5, 6 y 7 de febrero próximo, sino que dará unas conferencias ante el micrófono los días 4, 5 y 6, a las diez y veinte minutos de la noche y que el domingo 7, a las doce, en el Rosalía, celebrará un gran acto de divulgación misional con ilustraciones sobre la pantalla.

Administración de Rentas Públicas

Se advierte a los contribuyentes por el concepto de comisionistas o agentes comerciales comprendidos en el epígrafe 1.070 de las vigentes Tarifas de la Contribución Industrial y a los contratistas, subcontratistas y destajistas de obras, y contratistas, subcontratistas arrendatarios y destajistas de obras y servicios comprendidos en el epígrafe 1.079 y 1.080, respectivamente, la obligación en que se encuentran de declarar ante la Administración de Rentas Públicas los de la capital, y en las respectivas Alcaldías los de los pueblos, durante el mes de enero, el importe de su utilidad por lo que respecta a los comisionistas, y el importe de sus contratos, cualquiera que sea la forma en que se verifique, por lo que respecta a los definidos como contratistas y arrendatarios de obras y servicios.

La Coruña, 28 de enero de 1943.

Nuestra sociedad

NATALICIO.—En Santiago dió a luz un varoncito, primogénito del distinguido matrimonio, la esposa del capitán médico don Aquilino Fernández García, nacida Chelo López Mentiola.

El niño fué bautizado con los nombres de Aquilino Federico Aurelio, siendo apadrinado por su abuela paterna doña Aquilina García de Fernández y su tío materno don José López Mentiola.

FALLECIMIENTO.—En Madrid falleció el general don Miguel Carbonell, Consejero del Tribunal Supremo de Justicia Militar.

El finado, perteneciente a una aristocrática familia andaluza, era un militar distinguidísimo, un verdadero caballero cristiano y persona de trato exquisito.

En esta ciudad contaba con algunas amistades, entre las que ha de causar su muerte vivo sentimiento.

Jefatura de Milicias de la Octava Región Militar

CONCURSO

Estando vacante la plaza de ordenanza de esta Jefatura Regional, dotada con el haber de 350 pesetas mensuales, se abre concurso para su provisión.

El plazo de admisión de instancias se cierra el día 10 de febrero próximo.

La Coruña, 29 de enero de 1943.

El comandante jefe regional accidental.—P. A.: El alférez encargado del despacho.

"Todos los problemas del Magisterio Nacional serán estudiados minuciosamente en el primer Consejo Nacional del S. E. M."

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA

HOY CENTRAL CINEMATOGRAFICA presenta en gran estreno, la magnífica superproducción americana en español

LOS PELIGROS DE LA GLORIA

Con el insustituible protagonista de "Contra el Imperio del Crimen" el muchacho alegre, dinámico y siempre dispuesto a la pelea... EVELYN DAW y MONA BARRIE Dirigida por el famoso director VICTOR SCHERTZINGER.

HOY a las 4, 6, 8 y 10 45

TOLERADA MENORES

Próximamente: BONITAS Y FEAS SE CASAN TODAS.

En preparación: EL HOMBRE QUE FABRICABA MONSTRUOS.

KIOSCO-HOY

ALTO: 4, 6, 8, 10 45.

BAJO: 2 45, 5 45, 8 15, 10 30.

CIFESA PRESENTA la sensacional película de ambiente gallego

EL FAMOSO CARBALLEIRA

Magnífica creación de FERNANDO FERNANDEZ DE CORDOBA, MARUCHI FRESNO y LUCHI SOTO.

LA SOLANA

Hoy, SABADO, de 8 a 10

TE DE MODA

Mañana, DOMINGO, de 12 a 3

GRAN APERITIVO

Amenizados por JAIME CAMINO Y SU ORQUESTA.

RESTAURANTE ECONOMICO

Servicio de Automóvil de 1 a 3 y de 7 a 1. Salida Cantón Grande (Frente al Café Alcázar).

YA-VOY HOY

¡GRAN EXITO! METRO presenta

El mágico hechizo de Broadway

Se llevó mi corazón

EN ESPAÑOL

¡Destumbrante! ¡Espectacular!

Jeannete Mac Donald, Lew Ayres

4, 6, 8, 10 30

GRAN CINE CORUÑA

HOY: ¡SENSACIONAL ESTRENO!

Una película regocijante, simpática

PERCY DESCARRIADO

EN ESPAÑOL

¡Divertidas aventuras de un tranquilo industrial inglés en París a través de los oficios más diversos, que va desempeñando con su característico buen humor

HANS ALBERS

4, 6, 8, 10 45

Boletín del Estado

Orden para la ejecución de la Ley de suspensión del impuesto de Cédulas

MADRID 29.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden del Ministerio de Hacienda, por la que se dan normas para la ejecución de la ley de 19 de enero de 1943, que ordenó la suspensión del impuesto de cédulas personales.

Para mejor ejecución de lo dispuesto en la ley de 19 de enero del corriente año, sobre suspensión del impuesto de cédulas personales, y con el fin de que en el plazo más breve posible puedan hacer efectivos las Diputaciones los cupos mínimos de compensación tributaria, y al mismo tiempo para que las comisiones mixtas que han de entender en esta fijación actúen de una manera uniforme en el señalamiento de estos cupos mínimos.

Este Ministerio, haciendo uso de la autorización contenida en el artículo 10 de la citada ley, se ha servido dictar las siguientes normas:

Primera.—Conforme a lo dispuesto en el artículo primero de la ley de 19 de enero del corriente año, serán nulos cuantos acuerdos de recaudación del impuesto de cédulas personales hubieren adoptado las Diputaciones provinciales con posterioridad a 31 de diciembre de 1942, aunque las cédulas se refieran a este ejercicio o anteriores.

Segunda.—Carecerán también de eficacia los acuerdos de recaudación adoptados con anterioridad a primero de enero de 1943, si en dicha fecha no se hubiere iniciado de modo efectivo la cobranza general cerca de los contribuyentes, por haber sido consumadas previamente todas las operaciones preliminares de la cobranza.

Tercera.—Dentro de un plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente orden, la presidencia de la Comisión gestora de cada Diputación provincial comunicará al delegado de Hacienda de la provincia la designación de los tres representantes que en nombre de la corporación han de actuar en la Comisión mixta para fijación de cupo mínimo de compensación tributaria creada en virtud de lo dispuesto en el artículo cuarto de la ley.

Tan pronto como los delegados de Hacienda conozcan los nombres de las personas designadas por la Diputación provincial, convocarán a una reunión en la que deberá quedar constituida la Comisión mixta de que se trata, y acordar el orden de los trabajos a efectuar. La Comisión ya citada deberá dar por terminados los trabajos de fijación de cupo mínimo antes del día 30 de abril del año en curso.

Cuarta.—A los efectos del señalamiento de cupo mínimo a que se refiere el artículo tercero de la Ley antes citada, se adoptará como cantidad comparativa la total obtenida por el impuesto de cédulas personales, minuada en el importe de las devoluciones; esto es, la recaudación líquida, con deducción de los gastos de administración y cobranza que esencialmente estén afectos al impuesto.

Quinta.—En el caso de que la comisión ya citada llegase aun acuerdo unánime, se levantará acta de su resolución, que será elevada, por conducto del delegado de Hacienda, a este Ministerio.

El acta de referencia se ajustará al modelo que como anexo acompaña a esta Orden.

Si la comisión no llegase al acuerdo unánime, el delegado de Hacienda respectivo elevará a este Ministerio todas las actuaciones, así como los informes razonados en que se fundamenten los criterios opuestos mantenidos y cuantas aclaraciones, documentos y justificaciones consideren pertinentes.

Sexta.—Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo séptimo de la ley, respecto a la participación municipal en el impuesto de cédulas personales, la Diputación provincial remitirá a la respectiva Delegación de Hacienda, antes del día 31 de marzo próximo, una certificación acreditativa de la participación correspondiente a los Ayuntamientos de la provincia, conforme a la disposición N.º del artículo 226 del Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925, cuya certificación será custodiada en la Jefatura de la Sección provincial de la Administración Local.

La participación municipal a que se trata de aludir se computará, en todo caso, y siempre sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 232 del Estatuto provincial, como parte integrante de la aportación forzosa municipal que el Ayuntamiento respectivo deba satisfacer a la Diputación.

Séptima.—Las rectificaciones que a virtud de lo preceptuado en el artículo noveno proceda llevar a cabo en los presupuestos provinciales, serán comunicadas, en todo caso, al gobernador civil de la provincia para su aprobación. Si la rectificación da lugar a alteración de las cifras totales del presupuesto, o para su conocimiento, en caso contrario.

Nueva ofensiva japonesa contra el Yunnan

Se combate con intensidad en la frontera chino-birmana

CHUNG-KING, 29.—Las tropas japonesas han comenzado una ofensiva contra el SO. del Yunnan, partiendo de Birmania, ha declarado el portavoz del Cuartel General chino. Las tropas niponas avanzan hacia el Este de Kunlong, a unos 120 kilómetros al NE. de Lashio, fin de la ruta de Birmania. Dos columnas de tropas japonesas avanzan por los poblados fronterizos, donde los combates han adquirido gran intensidad.—(EFE).

Hoy se cumple el X aniversario de la subida de Hitler al Poder

Los Gobiernos de los países aliados de Alemania, felicitan al Führer

BERLIN 29.—Mañana se cumplen diez años de la subida al poder en Alemania del partido nacionalsocialista, acudido por Hitler.

Con este motivo, el vicepresidente del Consejo rumano, Antonesco, ha declarado en Bucarest: "Mañana, la nación alemana conmemorará los 10 años de actividad germánica; 10 años en los cuales el Führer ha logrado realizar más cosas en favor del pueblo alemán que las conseguidas en siglos anteriores." Antonesco añadió que el nacionalsocialismo comenzó justamente el combate en el momento en que los soviets se disponían al ataque contra Europa.

Con el indicado motivo, el ministro de Trabajo del Reich, Franz Seldte, ha ofrecido una recepción al personal de su departamento.

El vicepresidente de la Oficina de información gubernamental japonesa, Okumura, ha dirigido un mensaje por radio al pueblo alemán, en el que dice que los nipones observan admirados la magnífica lucha que libran en las estepas heladas de Rusia sus aliados. "El pueblo japonés rogará en este día por el triunfo del pueblo alemán, por la victoria de los grandes ideales de su Führer, y le saluda con el grito de ¡Heil Hitler!"

El periódico de Helsinki, "Suunta", dice en un artículo: "La obra de Adolfo Hitler es única en la historia y, hasta que pudo, el Führer la efectuó en paz. Cuando el mundo pueda juzgarla imparcialmente apreciará al canciller alemán como uno de los más destacados defensores de la paz".

Todos los periódicos italianos de la tarde consagran comentarios al mencionado aniversario y evocan la obra grandiosa realizada por el régimen nacionalsocialista. La Italia fascista—declara—participa de la celebración de esta fecha histórica y estrecha sus filas con la Alemania nacionalsocialista en todos los campos de batalla.

El jefe del Estado eslovaco, monseñor Tiso, ha dirigido un mensaje al Führer en el que le felicita por los resultados obtenidos durante su mandato.

El presidente del Consejo serbio, general Nedich, publica en el semanario "El Pueblo serbio" un artículo en el que dice que la subida al Poder de Hitler tuvo una importancia capital para todos los pueblos europeos.—(EFE).

Espanoles: Nobleza obliga; acudid con fe y con piedad ante el sepulcro del gran adalid de la Patria en este Año Santo compostelano.

MADRES CRISTIANAS

Se está celebrando en La Coruña la Semana de la Madre Cristiana organizada como en años anteriores por las mujeres de Acción Católica. No es mucho exigir que, por lo menos durante ocho días, las mujeres coruñesas se dediquen a pensar, con mayor detenimiento que durante el resto del año, sobre este tema fundamental para la vida. Los días pasan volozmente, con su cortejo de trabajos y diversiones, pretendiendo ocultar en medio de su barullo la realidad de un problema que, sin embargo, constituye la piedra millar del edificio social y la base de toda obra estable y sincera de regeneración moral.

La madre lo es todo. En su corazón ha depositado Dios en gran parte el destino de los hombres. No hay empresa imposible para el celo y el amor de una madre cristiana. Todo lo pueden; para ellas no existen sacrificios que no puedan apurar, ni cuentan los días, ni los años. Sin madres cristianas, el mundo se convertiría en una selva y los hombres en verdaderos brutos. Ante una madre se doblan los caracteres más rebeldes y se aplacan las iras más furiosas. ¡Ay del mundo si Dios no hubiera puesto en él la fortaleza y la dulzura de las madres cristianas!

Tal vez muchas madres no se hayan parado a pensar un momento en la grandeza de la misión que Dios les ha encomendado. Criar hijos, amarlos y protegerlos para que lleguen a su plena madurez. Y algo más aún: formar el alma y el corazón de esos hombres e inculcar en ellos los eternos principios de la moral y del bien, para situarlos sobre los caminos que conducen a Dios, después de haberlos recorrido con éxito al servicio de la humanidad. Misión verdaderamente sublime e inigualable para la que se requiere corazón puro y una formación religiosa completa.

Para esto se organiza la Semana de la Madre Cristiana. Es como un resumen de la labor callada que se viene realizando durante todo el año en el ambiente recoleto de los cir-

culos y reuniones, como el pregón anual que las mujeres de Acción Católica lanzan a todas las madres cristianas para ayudar en sus corazonas el santo orgullo de la maternidad, pero, sobre todo, para hacerlas sentir la grandeza de su labor educadora, la sublimidad de su papel de forjadoras de hombres de Cristo, de verdaderas depositarias de los destinos de los pueblos, misión que exige junto a una sincerísima y operante fe, una formación que no puede ser adaptada más que al calor del fuego que surge de la hoguera del amor a Dios.

Pocas veces a través de la vida han acochado a las madres tantos peligros como en los días actuales. ¡En cuántas ocasiones lo hemos dicho con verdadera dolor! No es el ambiente actual, por desgracia, el más favorable para la formación de verdaderas madres cristianas. El lujo, las llamadas diversiones, los mal entendidos deberes sociales que obligan a muchas mujeres a abandonar el recinto de sus hogares, su propio y único reino... La propagación criminal de las ideas materialistas que constituyen la más cobarde tradición a la Patria y una nefanda subversión de la ley de Dios... Tantos y tantos peligros que únicamente pueden ser vencidos cuando se posee una sólida formación religiosa y se ama a Dios con sincerísimo amor.

Y no hay otro camino de salvación; para reorganizar el mundo. Mas para reorganizar el mundo es necesario empezar por reorganizar a las madres. Una madre cristiana, repetimos, lo puede todo. Mónicas pueden y deben existir muchas. Y si el mundo pudiera llegar un día a disponer de ellas todo se habría salvado. Por que al lado de las legiones de madres cristianas existirían también las legiones de los hijos y los hombres cristianos. Tan esencial es para la humanidad la necesidad de la madre que el mismo Cristo a la hora de su muerte, no quiso entregar su vida sin haber hecho al mundo el bendito legado de una Madre.

DEPORTES

Fombona, arbitraré actividades deportivas de frente de Juventudes en Valencia

MADRID, 29.—Los árbitros señalados para los encuentros oficiales de fútbol del próximo domingo, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION
Valencia - R. C. Deportivo, señor Fombona; Barcelona-Real Zaragoza, señor Alvarez Corriols; Real Madrid-Real Betis, señor Sanchis Orduña; Granada-Castellón, señor Escartín; Sevilla-Celta, Sr. Melcón; Atlético de Bilbao-Américo Aviación, señor Villaita; Real Oviedo-R. C. D. Español, señor Compas.

SEGUNDA DIVISION
Real Gijón-Real Valladolid, señor Iturralde; Celta-Real Sociedad, señor Ocaña; Sabadell-Jerez, señor Tamarit.

TORNEO DE CLASIFICACION GRUPO PRIMERO
Cultural Leonesa-Centro Popular de la Felguera, señor San José; Lugo-Deportivo Palencia, señor Cartagena; Salamanca-Ferrol, señor Rivero.

D. Sebastián Rodríguez Ricón

Hondo y sincero pesar causó entre los deportistas y aficionados coruñeses el fallecimiento de don Sebastián Rodríguez Ricón, consejero del Real Club Deportivo y uno de sus socios fundadores y animadores más entusiastas. Desde los primeros tiempos del Club de Riazor, el señor Rodríguez Ricón se constituyó en ardiente defensor de los colores azul y blanco, unas veces como directivo, otras como socio, llegando incluso al sacrificio personal siempre que el Club lo precisó. Una de las mayores satisfacciones de su vida de deportista la constituía el haber sido directivo delegado del Deportivo en el partido de promoción contra el Real Murcia, en el que nuestro Club conquistó el ascenso a la primera división de la Liga.

Al acto del sepelio, verificado en la tarde de ayer, asistieron la Junta directiva, en pleno, jugadores y empleados del R. C. Deportivo, así como numerosísima gente. Entre las coronas dedicadas al señor Rodríguez Ricón figuraba una de sus compañeros de directiva y otra de los jugadores, quienes le profesaban un especial afecto.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del que fué prestigioso deportista y expresamos nuestra sincera condolencia a sus deudos, de modo especial a sus hermanos, don Guzmán, ex presidente del Club y don Virgilio, ex jugador y actual directivo.

Actividades deportivas de frente de Juventudes

PARTIDOS JUGADOS

A las doce de la mañana, continuó el emocionante torneo de baloncesto, entre las centurias "Juan Canalejo" y "Monte Naranco".

El juego comenzó brillantemente con unos pases magníficos por los diversos jugadores. Al comenzar el segundo tiempo, el resultado era de 2 a 0 a favor de la centuria "Juan Canalejo", pero en un empuje extraordinario los del equipo "Monte Naranco" marcan una cesta que les valió el empate. Próximo a finalizar el encuentro, los de "Canalejo" consiguieron de una manera casi imposible marcar 7 tantos, con los cuales lograron la victoria.

A las cuatro empezó el segundo encuentro entre los colegios "Dequidit" y "Galicia".

Este partido parecía que lo lograría el "Colegio Dequidit", pero los contrarios, en una gran demostración de arranque deportivo, comenzaron a efectuar tales pases, con los cuales lograron introducir la pelota en canasta. El resultado fué de 4 a 4.

El domingo, día 31, comenzará, a las diez de la mañana, en el sitio de costumbre, la continuación del campeonato entre los equipos del Instituto y Academia Galicia. A las once, jugarán el Colegio Dequidit y la centuria "Monte Naranco".

Y a las cuatro de la tarde, la centuria "Antonio Roldán" luchará contra la Escuela de Comercio.

CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL

A las once hora, en el campo del Frente de Juventudes, jugarán los equipos del Colegio Dequidit y la centuria "Juan Canalejo".

FUTBOL MODESTO

EL PARTIDO DE MAÑANA

Del partido que mañana jugarán en San Amaro la U. D. de Oza y la U. D. de Santa Lucía, puede muy bien salir casi seguro el futuro campeón local. De ello se han dado cuenta ambos onces y van dispuestos uno a consolidar su posición de "líder", en este caso los de Monelos, y otro a mejorar sus pasadas actuaciones y colocarse con una victoria sobre los del Oza a la cabeza de la clasificación.

El partido dará comienzo a las 4:30 de la tarde, y a las tres se enfrentarán también en el mismo campo, el Sin Quer-Viño, en segundo encuentro eliminatorio de la Copa de La Coruña,

CAMPEONATO provincial de baloncesto

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Mañana dará comienzo el campeonato provincial de baloncesto, organizado por la Delegación provincial del mismo deporte, que como tenemos dicho es puntuable para el campeonato de España.

A las once de la mañana se enfrentarán el Liceo-Albatros, y a las doce, el Club Juventud-Deportivo. Ambos en centros se jugarán en la pista del Liceo de Artesanos de Monelos, y serán arbitrados, el primero por el presidente del Colegio de Arbitros, señor Peña, y el segundo por el señor Charles.

La entrada será puramente gratuita, y podrán asistir los 75 socios del Liceo.

NUEVO SEMANARIO DEPORTIVO

En Vigo ha comenzado a publicarse un nuevo semanario deportivo, titulado "Meta", cuyo primer número ha sido muy favorablemente acogido por los aficionados.

La flamante publicación dedica secciones a todos los deportes, de modo especial al fútbol, y desde un principio hace fervorosa profesión de fe socialista, declarándose paladín del histórico club vigués.

Desearíamos muchos éxitos al nuevo colega.

Los aliados intensificarán los ataques aéreos contra los submarinos

LONDRES, 29.—El general de brigada Larson, jefe del servicio antiaeromárino de la aviación norteamericana, se encuentra en Gran Bretaña con el fin de coadyuvar a la intensificación de los ataques aéreos anglo-norteamericanos contra los submarinos adversarios, hallándose ya combinadas las unidades de su mando con el servicio costero de la RAF para hostigar a los sumergibles alemanes que operan en el golfo de Gascuña. Larson declaró que por ahora parece haber mejorado la situación de los aliados en relación con la lucha antisubmarina; sin embargo, hubo de admitir que los sumergibles han progresado formidablemente en potencia y radio de acción desde la última guerra.—(EFE).

ESPAÑOLES. COOPERAD CON vuestras oraciones y dinero a LA RECONSTRUCCION DEL MONUMENTO NACIONAL DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS!

SEGURO DE ENFERMEDAD LA DECISION DE CHILE

Por Rafael de Luis

(CONTINUACION DE PRIMERA)

orden práctico se encarga de la administración del seguro el Instituto Nacional de Previsión, cuyo servicio específico lo reclama. Por exigencia análoga los servicios técnicos asistenciales competen a la Obra Sindical "8 de Julio", único organismo nacional que nos ofrece sobre la garantía de su eficacia profesional, su capacidad y su decisión de proselitismo entre los trabajadores. Concebida así la realidad del seguro, nos interesa estudiar cuatro extremos: El servicio económico, el servicio médico, enlace de las dos esferas y repercusión personal del seguro sobre el médico.

Lo económico encuadra en primer lugar la viabilidad del seguro que constituye la piedra angular de su éxito. En la resolución de este tipo de problemas, el Instituto Nacional de Previsión puede considerarse como uno de los organismos más aptos de su clase en Europa, ya que cuenta con un cuadro magnífico de técnicos especializados de demostrar experiencia en instituciones análogas. La viabilidad económica del seguro de enfermedad es un problema matemático que no admite términos medios. Una vez resuelto, la condición primordial del éxito está asegurada. En esto como en todo hay también algunos hombres de poca fe y otras de mala fe. Tenemos todavía la costumbre de vivir pendientes de lo que hacen o dejan de hacer los de afuera, de lo que en otras naciones pasa o deja de pasar. Y persiste un complejo de inferioridad que nos estima incapaces de triunfar donde otros fracasan y hasta de triunfar donde otros triunfan.

El Instituto ha resuelto perfectamente las dificultades económicas, grandes, indudablemente, presentadas por un seguro de enfermedad que ha de funcionar con la misma precisión que otros seguros ya establecidos en España, muchos de los cuales no se han logrado en el extranjero. Extremo que a los españoles debe interesarnos muy secundariamente. Pero esta solución no ha sido obtenida a costa de gravámenes excesivos, que pudieran ser elemento casual de desequilibrios económicos. La situación de toda economía presenta un margen a las posibilidades de avance social necesario, cuya oscilación está determinada por el nivel de prosperidad. Estimamos tan equivocado rebasar ese límite como desaprovecharlo. Lo primero es contraproducente, porque un descenso peligroso en el potencial de riqueza, que una disposición extremista o inmediata puede acarrear, perjudica a aquellos mismos a quienes ha querido favorecer. La segunda implica una timidez respetuosa con la injusticia. El seguro de enfermedad ha sido concebido con obediencia a esta orientación; no grava peligrosamente las economías privadas, no pesa sobre el presupuesto del Estado, constituye una unidad económica que se basta a sí misma. El gravamen mínimo que implica, está compensado favorablemente por una serie de determinantes ventajosos. La enfermedad representa un grave problema para la industria, porque la producción depende de la eficacia del trabajador definida en su parte más notable por su estado de salud. Un buen sistema de seguro de enfermedad interesa tanto al trabajador empresario como al obrero.

La existencia de las Mutualidades, privada y parcial, formas aunque dignas de tenerse en cuenta, de paliar la ausencia de seguro, es la mejor fórmula de este interés. Por otra parte, si aproximadamente hay en España cinco millones de trabajadores que cada año pierden como promedio nueve días cada uno por enfermedad, cuando se hace por reducir esos cuarenta y cinco millones de jornadas perdidas es favorecer la potencialidad económica de la Patria. Una de las causas de crisis de producción es desde otro punto de vista la pérdida de capacidad adquisitiva de las economías privadas. La indemnización establecida por la nueva Ley, cincuenta por ciento del salario (a la que son acumulables otros tipos de indemnizaciones protectoras hasta

el noventa por ciento), fijando para éste un promedio de diez pesetas, significa que el conjunto de los trabajadores de Patria podrá gastar 225 millones de pesetas más por año, aumentando el consumo y contrapesando para el industrial el gravamen obligatorio.

La participación de la empresa y el trabajador en las cuotas del seguro obliga a aquélla a interesarse por la salud de sus obreros, y a éstos a velar por el buen funcionamiento de la institución. La unidad orgánica y funcional que el seguro implica en la lucha contra la enfermedad redundará en una economía indiscutible de conjunto; nada más caro que la anarquía actual, en la que hay provincias sin centros de maternidad, junto a otras cuyos sanatorios y hospitales están siempre vacíos. No olvidemos tampoco que todo progreso material está determinado por una distribución equitativa de la capacidad de adquisición y por una protección eficaz de los productores y sus familias contra el riesgo en general y contra el peligro de la enfermedad en particular. Ni pasemos por alto el aumento real de salarios que significa el que el obrero no tenga necesidad de restar una cantidad como ahorro previsor para hacer frente a las posibles necesidades sanitarias de su hogar. Dentro de estas consecuencias favorables que examinamos, como contrapartida del gravamen, es preciso considerar el seguro como factor de economía social, porque suprimir el espíritu de empresa mercantil en la sanidad y porque al unificar los instrumentos de lucha contra el mal, evita la dispersión y la multiplicidad de esfuerzos aislados, antieconómicos siempre. Y como factor de economía individual en cuanto que con la generalización de las aportaciones reduce la cuota del obrero que hoy paga solo y aumenta los ingresos del médico, antes víctimas del espíritu de empresa mercantil. No es pequeña ventaja la que representa como mecanismo adecuado de distribución de riqueza entre los grupos sociales y entre unos grupos y otros de beneficiarios.

El seguro es además un magnífico auxiliar de estadística y de control sanitario de masas, por servicios y por regiones. El conocimiento exacto que presta de las necesidades de este orden ha de permitir adoptar medidas de mejoramiento sanitario de la población activa, que no sólo representa, un avance en la solución del problema demográfico, sino una reducción en la pérdida de jornadas de trabajo directamente proporcional al aumento de la producción y de la riqueza nacional.

Estamos hablando de repercusiones puramente económicas que alcanzan al conjunto del cuerpo social; y si hay quien ha entendido la vida girando exclusivamente sobre el materialismo de sus ejes económicos, nosotros percibimos por el contrario hasta en lo económico, por encima de lo económico, la fuerza viva del espíritu. Por eso en su proyección sobre el trabajador, el seguro de enfermedad no sólo representa una ventaja económica, sino una elevación en el sentido de la dignidad.

La enfermedad equiparaba en el régimen anterior al trabajador a sus familiares con el mendigo; la beneficencia era su único derecho. El establecer una clara línea divisoria entre el pobre y el trabajador es una fórmula práctica y espiritualista de enaltecer el trabajo, como honroso servicio de la Patria. Estas son las principales consecuencias y los perfiles más acentuados que el seguro de enfermedad presenta en lo económico.

Pero el seguro así concebido necesita hacerse realidad y eficacia a través del médico. Pero del médico encuadrado en una unidad disciplinaria, específicamente dedicada a la labor sanitaria entre los trabajadores, resueltamente dispuesta a la tarea de su proselitismo para la Patria. Con frecuencia miramos los problemas solamente por una de sus caras, desaprovechamos en el servicio de la colectividad una serie de fuerzas eficaces únicamente por la timidez, por el respeto humano de no romper con un prejuicio que heredamos como un lastre de las generaciones precedentes. La eterna cantinela de separar lo profesional de lo político puede ser aceptable cuando la política es un accidente, un cansado relevo de partidos análogos; pero cuando la política se entiende como fe, unidad es un credo afirmado con sangre, que ha de servir con exclusividad y permanencia la gran empresa de la Patria y la orden apremiante de la justicia, la vida toda debe estar informada de su esencia, de su verdad y de su misticismo que están por encima de lo profesional, como el espíritu está sobre la materia, como la misión de todos tiene a su servicio la misión de uno. Entonces son las vidas individuales las que deben servir esa fe y lo profesional no es más que una esfera de cada vida.

La ocasión que la asistencia médica ofrece de ganar hombres, de llevar la verdad a las inteligencias y de curar a un tiempo el cuerpo y el espíritu de viejas heridas, entendemos que constituye uno de los servicios más nobles y más eficaces para la unidad espiritual de la Patria. Ningún organismo si no es la Obra 18 de Julio responde en sus características a esta necesidad y de ella esperamos magníficos rendimientos en las dos esferas—técnica y política—que constituyen su cometido. Y tan

delicado, trascendente y específico entendemos el servicio médico de seguro de enfermedad que si esta obra sanitaria sindical, no hubiese existido, hubiera habido necesidad de crearla con iguales características a las que posee: disciplina falangista y profesional, servicio exclusivo de trabajadores, organización jerárquica de tipo nacional.

Ella ha de desempeñar sus servicios asistenciales con la independencia necesaria perfectamente compatible con el control administrativo del Instituto Nacional de Previsión, órgano responsable de la estabilidad económica. La obra establecerá sus cuadros de médicos y entenderá en la distribución de los centros sanitarios. Y a todos los increíbles y a todos los sistemáticos detractores de lo nuestro brindamos una ocasión de comprobar como puede funcionar un organismo de la Falange cuando tiene un pilar económico seguro en que apoyar su actividad.

Ahora bien: esta dualidad técnico-administrativa no implica complicación ni esfuerzo divergente, sino por el contrario, simplificación. Se basa en la teoría de la división del Trabajo y constituye dos unidades de servicio dentro de una unidad de institución. La única orden y la única disciplina de la Falange y del Estado nacional-sindicalista han de encuadrar a todos sus hombres. Dentro de ella no cabe el resabio clasista que establece barreras entre el funcionario y el médico. Porque debemos entender de una vez la Falange como una doctrina unitaria para la que los hombres que trabajan no pueden formar castas diferentes. La eminencia médica y el oficial segundo o el Director general y el médico de aldea, tienen nuestra consideración, nuestra estima y nuestra admiración, exclusivamente en razón directa de la fe y la eficacia con que desempeñan su servicio. La vieja soberbia de las profesiones y de las categorías quedó enterrada para siempre, con muchas más concepciones injustas demoliberales, en las trincheras cegadas de la guerra. Los enlaces y las relaciones necesarias entre los dos servicios del seguro habrán de sujetarse inexorablemente a esta consigna. Y por nuestra parte, estamos decididos a no tolerar ninguna manifestación en sentido diferente.

Y nos queda todavía el último extremo de los enunciados al principio: la repercusión que sobre el médico ha de producir el seguro tanto en el orden económico como en el profesional.

Si se quiere atacar una institución con eficacia, la táctica más segura y más fácil es sembrar la inquietud entre quienes han de ser sus colaboradores más directos. El seguro de enfermedad, por ser el avance más profundo en lo social conseguido hasta el presente, acaso no escape a este género de ofensivas. Para que ningún español de buena fe pueda ser víctima de estas posibles maniobras, nos interesa sentar terminantemente que el seguro de enfermedad no puede constituir una mengua en la economía privada del médico, por el contrario, ésta se beneficiará, porque las prestaciones sanitarias del seguro aumentan el requerimiento de los servicios médicos en infinidad de casos en que los pacientes de no haber estado asegurados no se hubieran decidido a hacerlo. Se suprimen para el médico las partidas fallidas de los enfermos imposibilitados de pagar. El seguro, por otra parte, constituye un alivio al problema de la sobrecarga profesional, hasta el punto de que en su pleno desarrollo acaso aparezca el problema contrario. Pero sobre cuantos argumentos pudiéramos acumular en defensa de este punto de vista, está nuestro criterio falangista de justicia, dispuesto a impedir que economías muy equilibradas, como son por lo general las de los médicos de asistencia domiciliar, puedan resentirse por disposiciones que mueven el espíritu de esa misma justicia. Y no se olvide que existe una legislación de trabajo que no sólo regula la labor profesional sino que controla su retribución.

Una realidad inminente no puede ser encubierta con palabras; no escribimos para tranquilizar provisionalmente a quienes pronto pueden juzgar por sí mismos de la exactitud de nuestros asertos. Por esta razón no podemos tampoco ocultar la posibilidad que un pequeño grupo de profesionales haya de sufrir un descenso en sus beneficios. Nos referimos a todos aquellos que contra ley vienen desbordando ampliamente el número de beneficiarios que les asigna el contrato de trabajo, con lo que condenan a muchos compañeros a la inactividad y a la estrechez. Pero no pueden interesarnos estos grupos de privilegiados ni sus intereses ilegítimos, sino la prosperidad económica de los médicos como colectividad de profesionales. Entendiendo que el rendimiento económico que supone para el médico el contrato de trabajo actual, está sujeta a las modificaciones favorables que el criterio de justicia, expuesto más arriba, define como necesarias.

El trabajador que durante su enfermedad eventual no percibía el jornal y tenía además que hacer frente a los desembolsos, que los servicios sanitarios necesarios a su restablecimiento, representaban, percibirá desde su instauración el 50 por 100 del salario y tendrá gratuitamente asistencia médica, farmacéutica y clínica. El beneficio no sólo alcanza al obrero industrial

El Senado de Chile ha aprobado la ruptura de relaciones diplomáticas con el Eje por 29 votos contra 11, una mayoría probablemente superior a la que se esperaba después de la actitud de algunos grupos políticos y de la campaña del ex presidente Alessandri contra esa decisión. Pero esta mayoría será la única sorpresa, si puede llamarse así, de la jornada; lo demás, el acuerdo de ruptura, estaba descontado desde la crisis ministerial del otoño cuando el ministro de Negocios Extranjeros Barros Jarpa dimitió a causa de las declaraciones del Subsecretario de Negocios Extranjeros norteamericano, Summer Welles.

En realidad, la posición de Chile frente a los acuerdos de la conferencia panamericana de Rio de Janeiro, que pedía a todos los países de América la ruptura diplomática con el Eje, fue siempre menos firme que la de la Argentina. No podía invocarse, para obtenerse, razones tan objetivas de estructura interior como la Argentina, donde viven centenares de millares de italianos a descendientes de italianos, ni sus riesgos, en caso de llegar a la guerra, podían compararse con los que existen en las orillas del Atlántico. Con esto le era más difícil resistir a la presión norteamericana y al ejemplo del Brasil que ha despreciado el riesgo y hecho caso omiso de su población italiana, japonesa y germanica.

En segundo lugar la posición del Gobierno de Chile cuando se reunió la conferencia de Rio de Janeiro le impedía tomar una decisión tan grave.

Se encontraba en vísperas de elecciones, cuyo resultado era dudoso y por tanto le faltaba autoridad para comprometer a su Patria en una aventura de esta índole. La neutralidad es una política y una conducta que puede recitarse; la beligerancia es un compromiso hasta el fin. Así el fijar su actitud ante la conferencia de Rio de Janeiro mientras el Gobierno Argentino expresaba una opinión clara y firme, el Gobierno chileno, se tomaba tiempo para decidir, pero seguramente con el pensamiento íntimo de secundar la actitud de los demás países de América si la solución de las elecciones le era favorable.

La dimisión de Barros Jarpa, ministro de Negocios Extranjeros y defensor de la neutralidad en el primer gobierno del presidente Ríos, fue según todos los indicios una maniobra interior facilitada quizás por la torpeza del propio ministro. Los chilenos, enemigos de la neutralidad estaban de acuerdo con el subsecretario norteamericano pero ¿por qué tanta violencia como lo hizo Barros Jarpa contra las palabras de Summer Welles que no eran demasiado discretas pero tampoco exigían tan aparatosas protestas en nombre de la dignidad nacional? Recuérdese la calma del Presidente Castillo y los gobernantes bonaerenses ante la alusión que les alcanzaba también. Es posible que el ministro chileno cometiese un error de cálculo: creyó sin duda arrastrar con su actitud a las masas de Chile y crear una oposición neutralista invulnerable. No midió bien sus fuerzas, resultó derrotado y quizás precipitó la decisión contraria, la que ahora se ha tomado por acuerdo del Parlamento.

De todos modos se advierte en la ruptura, la misma actitud reservada y vacilante que en la actitud neutral adoptada en la conferencia de Rio de Janeiro. El discurso del Presidente Ríos a su pueblo sobre las razones que le han movido a romper con el Eje no es una explicación, es una disculpa. No invocó un solo motivo estrictamente nacional. América, el continente americano—dice—ha adoptado una actitud que nos obliga a secundarle para no quedar aislados; pero no queremos pelear. Nos unen a los países del Eje, tradiciones, lazos de amistad, recuerdos de camaradería militar, enseñanzas. Nada haremos contra sus súbditos. Nuestra actitud, nuestra hostilidad queda confinada en lo diplomático.

Dios le guarde y le haga buena esta esperanza, de la que el propio presidente no está demasiado seguro, a juzgar por sus últimas frases. La guerra es demasiado terrible para no acercarse hasta ella con temor. Y cuando el conflicto se desarrolla, tal como el propio presidente lo describe, en el terreno del espíritu, la inteligencia y lo moral, es muy difícil confinar las actitudes hostiles en lo diplomático.

(Colaboración (LOGOS)).

El camarada Reina, tomó posesión de la Secretaría técnica de la Delegación Nacional de Educación de F. E. T.

MADRID, 29.—Esta tarde ha tomado posesión de la Secretaría técnica de la Delegación Nacional de Educación de F. E. T. y de las Jons el profesor auxiliar de la Facultad de Derecho, don Guillermo Salvador Reina. Le dió posesión el secretario nacional, camarada Rubio.—(CIFRA).

Con anterioridad al Movimiento, el camarada Reina perteneció a la Agrupación Escolar Tradicionalista y a la Confederación de Estudiantes Católicos de España, siendo vicesecretario de la misma, y presidente de la Federación de Madrid. Tomó parte activa en la dirección de la política universitaria y fue jefe del Frente Español Universitario de Barcelona, primera formación de combate, integrada por todas las Organizaciones escolares de significación nacional. Durante la guerra, permaneció refugiado en la Embajada de Chile, de Madrid. Ex combatiente de la División Azul, en la que fue herido, ha desempeñado después de la liberación, y, entre otros, los cargos de delegado provincial de Prensa y Propaganda, de Madrid, y la Secretaría Técnica de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional.

sino al campesino, al que trabaja por cuenta propia y al que desempeña labores domésticas, al que trabaja y al que se encuentra en paro forzoso. sencillamente esto es el seguro de enfermedad, y para considerar la tranquilidad que representa en muchos hogares españoles, estimamos que basta esta lacónica comparación. ¿Se puede jugar contra esa tranquilidad la carta de algún pequeño interés personal, de nuestro espíritu de rencilla y de comino o de un rencoroso disonamiento ideológico? Y si se puede, ¿hay algún español honrado, con sentido común, que crea, después de todo lo que pasó y antes de todo por decisión del Jefe supremo de la Falange, por cuya orden el seguro se crea? Y de pasar, ¿tenemos el derecho de tolerarlo? ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

José A. GIRON.

La colaboración entre De Gaulle y Giraud no será de carácter político

De momento, se trata de combatir al enemigo común

ARGEL, 29.—Un mes después de haber asumido las funciones de Alto Comisario en el África francesa, el general Giraud ha hecho a la prensa una amplia declaración oficial, en la que refiriéndose a la cuestión política dijo:

"No es el momento de agitaciones, sino de disciplina patriótica. El Gobierno constituido no tiene el propósito de establecer ningún régimen en África francesa del Norte, sino simplemente administrar lo mejor posible los territorios que se mantienen independientes. Pero nada se conseguirá sin la unión".

Aludió luego a su acuerdo con De Gaulle y dijo: "El general De Gaulle y yo perseguimos el mismo objetivo: combatir a Alemania, y debemos trabajar juntos. El enlace se ha iniciado ya, pero se trata sólo del primer paso, al que habrán de seguir otros. Hemos decidido establecer un contacto permanente relativo a los asuntos militares, financieros y económicos, pero no hemos discutido sobre asuntos políticos. De Gaulle está de acuerdo en hacer las cosas de una manera progresiva".

Preguntado si se piensa formar un Gobierno único, Giraud, respondió: "Este punto no ha sido planteado hasta ahora. Por el momento se trata sencillamente de lograr un enlace. La unidad del Imperio francés debe realizarse, pero gradualmente".—(EFE).

¡PREMIOS A LA NATALIDAD! Las familias numerosas que proyecten acudir al Concurso de Premios a la Natalidad, convocado por la Caja Nacional de Subsidios Familiares, deberán presentar su solicitud antes de expirar el presente mes de enero. Los impresos se facilitan gratuitamente en la Delegación Provincial de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.



CALDERAS DE VAPOR PARA COCER PIENSOS

Fabricamos desde 40 a 500 litros de capacidad. Entregas rápidas.

ANIVI, Al. de Urquijo, 3. Bilbao.

NUEVA REFRIGERADORA **SriSice** Modelo 74 PARA USOS DOMESTICOS S. I. C. E. Zurbano 14 - T. 46564 - Madrid

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

Nuestra Fe

DOMINICA IV DESPUES DE LA EPIFANIA (S. Mateo, VIII)

En aquel tiempo entró Jesús en una barca acompañado de sus discípulos; y he aquí que se levantó una tempestad tan recia en el mar, que las ondas cubrían la barca; mas Jesús estaba durmiendo. Y acercándose a él sus discípulos, lo despertaron, diciendo: Señor, sálvanos, que perecemos. Dices Jesús: ¿De qué teméis, hombres de poca fe? Entonces, puesto en pie, mandó a los vientos y al mar que se apaciguaran, y siguióse una gran bonanza. De lo cual asombrados todos los que estaban allí, se decían: ¿Quién es éste, que los vientos y el mar le obedecen?

El sueño del Maestro en la nave de Pedro

Entró Jesús en la nave de Pedro acompañado de sus discípulos. Muchos buscan a Jesús, pero no quieren al sacerdote, que es su discípulo; y otros intiman con el sacerdote, pero se retiran con hosquedad cuando éste les presenta a Jesús.

Y formalizose de súbito una tempestad. De súbito tramaron tempestades contra la Iglesia muchos tiranos; mas también hubo tempestades que se iraguaron, elaboraron y desarrollaron en largas etapas de la Historia. Y el resultado fué siempre el mismo: La victoria de las víctimas y el fracaso y el deshonor de los verdugos.

Y esto aunque las ondas cubran enteramente la barca, aunque los discípulos den señales de su debilidad. No está la fuerza en las ondas, sino en Satanás que tiene sus poderes limitados y recibidos del mismo Dios que duerme en la barquilla.

DURMIENDO. Dormía el Divino Maestro entre los acojados discípulos. Dormía mientras ellos desconfiaban. Dormía entre tanto que ellos interpretaban el fenómeno meteorológico sin relacionarlo con el cielo. Dormía... como duerme cuando nuestra oración es esencialmente interesada y dejamos de poner a Dios sobre todas las cosas y todos los acontecimientos.

Se le acercaron. Y añade un Evangelista que uno de los apóstoles le despertó descaradamente: ¿ES QUE NO TE PREOCUPAS DE NOSOTROS? También hay cristianos que oran con descaño, exigentes, no con confiada humildad. Han buscado la solución a sus problemas angustiosos antes de pedir al Señor y quieren que éste entre por la pobre vereda en que su imaginación cabala. Otros oranán más perfectamente:

¡SALVANOS, QUE PERECEMOS! El miedo nos acerca a Dios. Pero es más perfecto acercarse por amor que por miedo. El miedo es el último hilo por donde el hombre pecador encuentra benigno el rostro del Juez Divino.

A todos responde Jesús: ¿DE QUE TEMEIS, HOMBRES DE POCA FE? Como si dejara: Teméis la pérdida de la vida temporal y no os preocupáis de lo substancial que es la vida eterna: Me exigís despertar del sueño, como si en el sueño no supiera de vuestras angustias: SOIS HOMBRES DE POCA FE, porque la vuestra no es perfecta.

Y ¡Qué espectáculo más hermoso! Tambaléase la barquilla, se incorpora el Maestro, se alza firme y magnífico sobre la nave bamboeante, manda a los vientos y a las aguas y se produjo instantáneamente la bonanza. Por el camino más inesperado, súbitamente, en las persecuciones de la Iglesia ha sido decretado el edicto de paz y los hombres agombrados como los contemporáneos de Cristo han exclamado: ¿QUIEN ES ESTE? Y la respuesta la encontraron muchos sabios incrédulos acercándose a la fuente de aguas vivas que son los Sacramentos de Cristo.

¿QUIEN ES ESTE? Y la conciencia de cristianos nos repite: Apareció las tempestades de la Iglesia; pero calmó también las tempestades del alma. Venció a los tiranos exteriores, que fueron hundidos en el sepulcro; pero venció también con su gracia la soberbia interior, el tirano cruel que tortura la conciencia del hombre. Venció en el anfiteatro y el circo; pero venció también las batallas más difíciles, que son las de las aulas y los liceos. Venció durante veinte siglos y todavía presumen algunos de vencerlo y seguirán presumiendo, porque el vino a encender la guerra y la guerra es lucha del bien y del mal. Y no hay ni habrá otra victoria definitiva que la de la Iglesia triunfante.

M. M. G.

Un muerto y siete heridos por accidente ferroviario, en Cádiz

CADIZ 29.—En las proximidades de la estación del ferrocarril en el lugar inmediato al depósito de aguas, chocaron un tren de viajeros y una máquina que hacía maniobras. El encontronazo fué bastante fuerte, saliendo despedido del tren de viajeros el guardafrenos Juan Moreno Guerrero, que sufrió la fractura de la base del cráneo y otras lesiones, a consecuencia de las cuales falleció momentos después.

Resultaron, además, heridos, de pronóstico reservado, Luisa Guerra Zaldívar, Mercedes Pavón Perales, Manuel B. Vega, Manuel Reyes Pareja, Juan Bertol, brigada de Guardia civil; Joaquín Guerra Vargas y Antonio Florido médico. Todos fueron trasladados al Hospital de San Juan de Dios, quedando hospitalizados algunos de ellos. El material sufrió importantes desperfectos. Parece ser que el accidente fué debido a un error en el cambio de agujas.—(CIFRA).

Chile adopta precauciones, después de su ruptura con el Eje

SANTIAGO DE CHILE, 29.—El Gobierno ha aprobado cuatro decretos por los que se adoptan medidas de seguridad después de la ruptura de las relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

El primero prohíbe la utilización de claves en cualquier clase de comunicaciones internacionales, excepto diplomáticas.

El segundo, prohíbe la transmisión de noticias de carácter militar, los desplazamientos de barcos, etc. Se encargará de ello la Dirección General de Correos, que fiscalizará todas las comunicaciones.

El tercer Decreto aplica las medidas de la Ley de Seguridad exterior a todos aquellos que transmitan noticias que puedan ser útiles a las potencias del Eje o perjudiciales para cualquier país americano.

El último de los cuatro Decretos dispone la cancelación de los permisos de tenencia de armas de fuego a los súbditos de países pertenecientes al Eje.—(EFE).

INDICE REGIONAL

RESUMEN DEL NOTICARIO DE LA PRIMERA EDICION

SANTIAGO, 29.—Se constituyó en Madrid la Junta Nacional pro Año Santo Compostelano, bajo la presidencia del secretario nacional del Partido, camarada Arrese, que viene realizando enorme propaganda para organizar peregrinaciones al Santuario jacobeo. Se pagaron en la Secretaría municipal las expropiaciones de los terrenos en que se construirá un embarcadero de ganado en la nueva estación del ferrocarril de Santiago-La Coruña.—Pilar Primo de Rivera telegrafió al alcalde expresando su gratitud por las atenciones tenidas con las conserjas del VII Consejo Nacional.—El domingo habrá actos de la Buena Prensa en honor de San Francisco de Sales.

EL FERROL DEL CAUDILLO, 29.—Se establece un servicio de coche mixto con cama de primera y segunda directo hasta Madrid. También se ha conseguido el enlace seguro en Betanzos Norte de los trenes expreso y correo.—Mañana regresarán de Madrid el alcalde señor Ballester y el teniente de alcalde señor Rico que fueron a gestionar mejoras para esta ciudad.

ORENSE, 29.—La Delegación de Hacienda designó a un funcionario para embargar los fondos municipales de los Ayuntamientos de Barco de Valdeorras, Verín y Ribadavia hasta cubrir sus deudas, cubiertos del año 42 en la Mancomunidad Sanitaria Provincial.—En Irijo fueron precintados dos molinos por carecer de autorización del Servicio Nacional del Trigo.—En Maceda han sido intervenidos 180 Kilos de maíz por circulación clandestina. El domingo comenzará un torneo de fútbol entre los grupos de Falanges Juveniles.

VIGO, 29.—La brigada de Investigación Criminal de la Policía viguesa ha conseguido detener ayer a los autores del atraco de que fué víctima el taquillero de los vapores de turismo y pasaje de esta ría llamado Francisco Martín. El hecho ocurrió en la noche del 1 de diciembre último cuando el señor Martínez obraba la oficina de dicha empresa en el muelle.

Los autores esmerindando los hierros le agredieron, apoderándose de 2000 y cinco de pesetas que el taquillero tenía en su poder. El agredido falleció el 16 del actual a consecuencia de las lesiones sufridas.

Los autores del hecho resultaron ser, Celso Darroza Pazos, de 17 años, natural de Redondea, y Jesús Millán Rodríguez, de 18 años natural del Ferrol del Caudillo y domiciliado en Lavadores.

Ambos, convictos y confesos, ingresaron en la cárcel.

Esta mañana, cuando la vecina de Montecelo, Filomena Cosmer Varela, se hallaba apacentando ganado, una de las vacas se desmanzó y para intentar reducir a usó del roncal. El animal dió un fuerte tirón y Filomena resultó con la amputación traumática de los dedos meñique e índice de la mano izquierda.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

IMPORTANTE CURSILLO DE ENFERMERAS

Próximamente dará comienzo en esta localidad un cursillo de enfermeras de F. E. T. y de las Jons para todas aquellas camaradas que deseen tener el título de enfermeras y estén comprendidas entre los 20 a 25 años. Los estudios a cursar en el mismo serán por libre elección de las prácticas de Sanidad, Cultura general y Nacional-sindicalismo.

Dicho cursillo tendrá la duración de 18 meses, quedando abierta la matrícula para el mismo en las oficinas de la Sección Femenina, Departamento de Organización Sanitaria Social.

ENFERMERAS DE GUERRA

Todas las camaradas que hayan pasado por el examen de capacitación para revalidar el título de enfermeras por el de F. E. T. y de las Jons, las no afiliadas que poseen el de enfermeras de la Facultad de Medicina, Sanidad Militar, Cruz Roja, Casa Salmos, Valdeciellas, Santa Madrona e Instituto de enfermeras de guerra. Este cursillo tendrá la duración de tres meses. Informes en las oficinas del Departamento de Divulgación Sanitario Social en la Sección Femenina.

RECOGIDA DE PAPEL POR LA SECCION FEMENINA

Cumpliendo un acto de servicio, la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons, en la tarde del día 29 de enero de 1943, se reunió en la Sección Femenina.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en MADRID en el Kiosco de Alcalá, 22 y en la Biblioteca del Metro (Puerta del Sol).

Gobierno Civil

CIRCULAR

En cumplimiento de lo que dispone el párrafo primero de la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1939, regulando el ejercicio de la caza, se declara por la presente oficialmente la veda para la caza en esta provincia, el día 7 de febrero inclusive, en que empezará a regir la misma.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y el más exacto cumplimiento:

La Coruña 29 enero 1943.—El Gobernador civil, Emilio de Aspe Vanmonde.

Las Jons se dispone a efectuar la recogida de papel viejo hoy, día 30, sábado.

Por tratarse de una empresa altamente patriótica, ya que con ello se perciben objetivos primordiales para la economía nacional, la Falange espera del patriotismo de todos los españoles entreguen todo el papel inservible de que dispongan. España lo necesita para robustecer su libertad y su independencia económica.

Llamad al teléfono núm. 1758, y camaradas de esta Sección Femenina pasarán por vuestros domicilios a recogerlo.

MILICIA DEL S. E. U.

Se pone en conocimiento de las camaradas pertenecientes a esta Milicia que el próximo domingo, día 31 del corriente, se reanudarán las clases político-militares, en el gimnasio del Sindicato (Pardo Bazán, 27 y 29).

Por la Universidad, la Revolución La Coruña, 29 de enero de 1943, el Imperio.

Sindicalismo Nacional

SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL

Para conocimiento de todas las empresas a quienes interesa las manufacturas de Trefilería y derivados, se les comunica que se encuentran en este Sindicato Provincial del Metal (Panaderas, 35) las actas de las Juntas celebradas en Madrid desde el día 3 al 20 de noviembre del pasado año, con el acuerdo tomado en la misma.

ALIMENTACION Y PRODUCTOS COLONIALES

Octava relación de mandos de los diferentes Estamentos que componen los Gremios, Grupos y sub-Grupos que encuadra este Sindicato de Alimentación y Productos Coloniales:

Grupos de fabricantes de caramelos y bombones.—Jefe de grupo: Ricardo Vázquez Souto.

Junta de Estamento de industriales.—Jefe de Junta: José Novoa Fuentes; vocal de Junta: Gabriel Cabaleiro.

Junta de Estamento de maestros.—Jefe de Junta: Bernardino Mori Sanjuán; vocal de Junta: Antonio García Amor.

Junta de Estamento de ayudantes.—Jefe de Junta: Alfredo López Veiga.

Junta de Estamento de empaquetadoras.—Jefe de Junta: Soledad Patiño Caridad; vocal de Junta: Encarnación Valeiro Caramés.

CONCURSO DE CARTELES MURALES

Se ha prorrogado hasta el 10 de febrero próximo el concurso de carteles murales, que estaba convocado para el pasado mes de diciembre. Los premios establecidos a tal fin son: tres premios de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas más cinco menciones honoríficas, que el Tribunal calificador otorgará respectivamente a los ocho concursantes cuyos trabajos sean merecedores de tales recompensas.

Notas necrológicas

Después de haber recibido con ejemplar unión todos los Santos Sacramentos falleció en esta ciudad don Sebastián Rodríguez Rincón, que consagró su vida a un intenso trabajo y esfuerzo, siendo entusiasta protector del deporte y un gran coruñés, amante del progreso de su pueblo.

Ni los cuidados de su cariñosa familia ni de la enfermera pudieron evitar que la cruel enfermedad que padecía minase su fuerte naturaleza.

A todos sus distinguidos deudos, tan considerados en esta localidad, les testimoniamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida.

Confortado con los auxilios espirituales dejó de existir en esta ciudad don Andrés Sánchez Sánchez, adornado de excelentes dotes personales que le conquistaban la estimación general.

Compártimos el dolor de su apreciable familia.

EL SEÑOR DON ANDRES SANCHEZ SANCHEZ

Falleció en el día de ayer, confortado con los auxilios espirituales

Sus hijos, Encarnación, Clotilde y Manuela; nietos, Laurita y Carmen Souza, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy, a las CINCO de la tarde, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: JUAN FLOREZ, 20. (Casas de Núñez). FUNERARIA DOMINGUEZ.

Sección Religiosa

DIRECTORIO DE MISAS

Día 30.—Santa Martina, virgen y mártir. Misa Loquelar.

CULTOS EN HONOR DE SAN JUAN BOSCO.—En la capilla de los PP. Salesianos tendrán lugar los siguientes cultos hoy, día 30, para honrar a San Juan Bosco:

Por la mañana, a las 8'30 y 9, misas de comunión. Por la tarde, a las 7. Exposición, Estación, Rosario y sermón a cargo del P. Agustín Benito, S. S.

S. JOSE DE LA MONTAÑA, (PP. Capuchinos).—Mañana comienzan los domingos en San José, que se celebrarán en esta capilla de su nombre con toda solemnidad.

Por la mañana, se hará el ejercicio en todas las misas, que serán a las 7, 8, 9, 10 y 11'30.

Por la tarde, a las 7, predicará el P. Luis de Javarez.

SANTO DOMINGO.—Día 31. Mañana, domingo, dan principio los siete domingos en honor del Patriarca San José, haciéndose el ejercicio propio en la misa de 7'30, y en la función de la tarde.

CASAS DE CAMPO

Queda resuelto su problema de alumbrado con un EQUIPO AEROGENERADOR ELECTRICO

Distribuidor para Galicia: JESUS LAGO Y LAGO

Feijóo, 13. LA CORUÑA.

ANUNCIOS BREVES

Alquileres

PISOS y bajos espléndidos en casa nueva construcción alquilarse. Injor. en Socorro núm. 10 20050

SE alquila para Despacho una habitación con vistas a la calle y otra contigua. Informes, José Lombardero, 22-3. 25890

Agencias

AGENCIA PAN-TC., Riego de Agua, 10, 1.º adm. tiene anuncios para toda la sección de este periódico.

Subastas

SUBASTA voluntaria. Se vende en pública subasta voluntaria la casa número 21 de la calle de Panaderas de bajo y cuatro pisos altos con un terreno a su espalda, que da solar edificable a la calle del Marqués de Pontejos, cuya subasta se celebrará en la Notaría de Don Emilio Arin, Real, 35-1.º, a las 11 de la mañana del día 3 de febrero próximo venidero. Del tipo y condiciones, informan en dicha Notaría. 25873

CASA moderna construcción, 12 inquilinos, 665.000 pesetas, renta 3.255 frente al Puerto. Olmos, 16, primero. Cabana. 25917

ESPLENDIDO edificio sólida construcción 17 inquilinos, renta 5.200. Precio, 1.200.000, vistas al Puerto. Cabana. Olmos, 16, primero. 25918

VENDO casa tres cuartos en San Nicolás buena renta. Precio 91.000 pesetas. Cabana. Olmos, 16, primero. 25919

COMPRAS

TRAPOS blancos y limpios se compran en este periódico. 20788

VENTAS

SALINAS compra-venta fincas rústicas y urbanas, solares, traspaso de toda clase de negocios. Préstamos hipotecarios, etc. Real, 7. 2.º Teléfono 2300

EN Cuatro Caminos, casa 6 plantas, confortable construcción, 305.000 pesetas, renta 1.325. Olmos, 16, primero. Cabana. 25916

CASA moderna construcción, 12 inquilinos, 665.000 pesetas, renta 3.255 frente al Puerto. Olmos, 16, primero. Cabana. 25917

POR 168.000 rentando 900, vendiendo casa 6 plantas moderna construcción, muy próxima al Teatro Rosalia. "Ganga". Olmos, 16, primero. Cabana. 25920

CASA 5 plantas 88.000 gran renta en San Agustín. Cabana. Olmos, 16, primero. 25922

CASA vendo 5 plantas, renta 585. Precio 118 mil. San Andrés, Olmos, 16, primero. Cabana. 25922

PISOS de 7 habitaciones, baño, cocina, water, despensa, lavadero, etc. etc. a todo lujo vendiendo a 79.000 y 90.000 pesetas en inmejorable situación céntrica y con vistas al Puerto. Olmos, 16, primero. Cabana. 25923

VENDESE vaca lechera dando 30 cuartillos leche. Cubierta de cinco meses. Verla, Chalel. Villa Pura. Agra del Orzán. 25890

TEJADOS con placa ondulada de Fibrocemento. Rosalia de Castro, 1 y 3. Teléfono 1789. La Coruña. 25871

IMPRESOS, necesita? Consulte a "El Ideal Gallego" 18361

SE vende casa número 7, calle del Mercado, tres plantas. Razón: Marina, 17, bajo. 25892

CAMION Chevrolet cuatro toneladas, a 3a prueba, bien calzado, perfectamente documentado, con cipo. Agencia "Raye". Santa Catalina, 33 25670

VENTA chalet Ciudad Jardín. Informes: Rosalia Castro, 7, bajo. 24147

VARIOS

SRES. Sacerdotes, acaba de llegar el auténtico vino de Misar, Ambrosio Ramo, Plaza Lugo, 18. Tome Quina Soamar 25236

IMPRESA Piñada presupuestos para sus trabajos a "El Ideal Gallego" 18361

Bolsa del Trabajo

El artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1939 establece que las empresas y patronos están obligados a mantener en sus dependencias un libro de personal que contenga...

Don Sebastián Rodríguez Rincón

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viuda, doña Carmen Fernández Castro; sus hijos, don Sebastián, doña Carmen y doña María; hermanos, doña Florentina, don Fernando (ausente), don Guzmán, don Virgilio y don Zoroastro; hermanos políticos, don Enrique Núñez Mosquera, doña Elvira Romero (ausente), doña Carmen Nache y doña Abela Rodríguez; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Dan las más expresivas gracias a las personas que se dignaron asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, cuyo acto tuvo lugar en el día de ayer, y les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones.

Los funerales se anunciarán oportunamente. FUNERARIA DOMINGUEZ.

Mantiene el Reich su antiguo sistema defensivo en Rusia



En violentos contraataques de unidades blindadas, las fuerzas alemanas han logrado rechazar a las columnas rusas del sector septentrional del Cáucaso hasta la cuenca del río Manich, estableciendo allí una línea de resistencia que no ha podido ser reconquistada por los rusos. La ofensiva soviética en este lugar ha sido, por ahora, contenida.

Más al Sur, las unidades que se repliegan desde el sector montañoso del Cáucaso procuran establecer otra línea defensiva en el río Kuban y alturas meridionales que terminan en el Mar Negro, cerca de Tuapsá.

Tanto el Kuban como el Manich forman un cuadrilátero que a modo de plaza de armas o cabeza de puente protege Rostov por el Sur. Parece que en esa región pretenden los alemanes establecer la línea exterior defensiva del sector Sur de Rostov, con comunicación con el resto del frente por esta ciudad y por el estrecho de Kerch.

Al otro lado del Don, la profunda penetración soviética desde el recodo de este río hacia el Suroeste, ha motivado la evacuación de la cabeza de puente de Voronezh—operación en pleno desarrollo actualmente—para rectificar el frente sobre el Donetz, que ya se experimentó en el invierno anterior como línea defensiva en su parte septentrional. Varios intentos de cruzar el río por parte de los rusos han sido rechazados, y una parte de tropas que logró poner pie al otro lado del Donetz, en su parte Norte, ha sido rodeada y aniquilada.

En el resto del frente hacia el Norte no ha habido otro cambio que el experimentado en la meseta de Valdai por la penetración hacia Wéliski Luki, realizada en cuña porque las tropas rusas no pudieron lograr ensanchar la brecha. Actualmente se hallan entre la zona pantanosa del Norte del Dvina y este río. El punto de apoyo del lago Ilmen y el centro de resistencia de Rzhev se han mantenido, formando así los elementos de una posible contraofensiva que en su día cierre aquella cuña.

La situación, después de la rectificación de líneas verificada al Sur del inmenso frente oriental—dejando junto al Volga a los heroicos defensores de Stalingrado que mueren matando para contener y desgastar ante sí fuerzas que de otro modo operarían en el sector del Don al Donetz—ha quedado planteada en forma de una línea defensiva sensiblemente recta, que desde el Sur de Leningrado llega a Rostov y termina en un recodo en el Mar Negro.

Durante el invierno de 1941-42 la gran mayoría de las tropas alemanas fueron retiradas del frente para invernar muy a retaguardia—casi en territorio alemán—. Parece que en este invierno se había hecho lo mismo. Y con las que defendían la línea que los rusos han atacado en casi todo el frente han logrado mantener o rectificar sus posiciones sin grave quebranto de hombres, excepto el grupo de unidades que ha quedado frente a Stalingrado para proteger los movimientos de los demás. Al menos ésta es la impresión que se deduce de los Comunicados enemigos, que no dan cuenta de grandes cantidades de prisioneros y que cuentan éstos por unos cuantos millares. Recuérdese las campañas de aniquilamiento alemanas en que en cada cerco (Bransk, Wyazma, Kharkov) hacían cuatrocientos y hasta seiscientos mil prisioneros, que señalaban verdaderas derrotas del adversario.



PINTOR, por GALINDO
—Debe ser muy difícil hacer un cuadro!
—Sí. Pero es mucho más difícil deshacerse de él.



Los periodistas coruñeses festejaron a su Patrono, San Francisco de Sales

La festividad de San Francisco de Sales, Patrono Universal de la Prensa católica, fué celebrada ayer por los periodistas católicos con diversos actos. Por la mañana asistieron a una misa en la iglesia parroquial de Santa Lucía que estuvo abarrotada de fieles. A mediodía se reunieron en La Solana para participar en un ágape ofrecido por la Asociación de la Prensa. A esta comida íntima asistieron también los señores don Francisco de Luis y don Alfredo López, consejero-delegado y secretario, respectivamente de la Editorial Celta. Asimismo los periodistas coruñeses se vieron honrados con la gratísima compañía del señor Gobernador Civil, don Emilio de Aspe y Vaamonde, quien tuvo la gentileza de confraternizar durante unos momentos—que nos parecieron muy breves—con los profesionales del periodismo.

La reunión transcurrió en un ambiente de hermandad fraterna.

Se anuncia otra conferencia de los jefes militares aliados en Africa

ARGEL, 29.—La celebración de una próxima conferencia de la mayor parte de los jefes militares aliados de Africa del Norte se anuncia para fecha muy próxima.

El objeto de la reunión será el estudio de las medidas que han de ser adoptadas "para la total expulsión de las fuerzas del Eje del territorio tunecino."—(EFE).

En Tripolitania, las tropas germano-italianas resisten con eficacia la presión británica

Nuevas posiciones tunecinas han caído en poder del Eje

ROMA, 29.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:
"En el sector occidental de Tripolitania, nuestras unidades han resistido con eficacia la persistente presión británica.

Destacamentos enemigos que operan contra una de nuestras formaciones de reconocimiento han sido rechazados en el curso de contraataques.

En el frente tunecino, las fuerzas del Eje han conquistado nuevas posiciones que fueron sólidamente ocupadas, a pesar de los encarnizados contraataques del enemigo. Los cazas italianos y alemanes han derribado en combate siete aviones adversarios y destruyeron en el suelo otros tres. Sfax fué bombardeado ayer por varias oleadas de aviones enemigos; los daños son considerables, el número de víctimas no ha sido aún determinado.

Aviones ingleses han arrojado bombas explosivas e incendiarias en las cercanías de Cefala y ametrallaron en la misma zona un tren de viajeros. Otros ataques con fuego de ametralladora fueron efectuados contra las líneas ferroviarias y carreteras de las provincias de Palermo y Cosenza. En total se señalaron ocho muertos y nueve heridos. Una incursión enemiga contra Sicilia, en Siracusa, ha ocasionado 18 muertos y 25 heridos. Algunas casas quedaron destruidas."—(EFE).

La Semana de la Madre constituye un éxito brillantísimo

A las conferencias asisten numerosas mujeres

El tema de ayer fué: "Carácter sobrenatural de la maternidad cristiana"

Con el extraordinario concurso de mujeres de todas las clases sociales continuaron ayer celebrándose los interesantes actos de la Semana de la Madre Cristiana.

A las cinco pronunció su anunciada conferencia el P. Secundino Martín, que disertó acerca del "carácter sobrenatural de la maternidad cristiana", que es representación o símbolo de la Iglesia y sus fieles. Dice que va a hablar de la educación de los hijos, que de derecho y poder le corresponde al padre, pero que suele correr a cargo de las madres a quienes se entregó el tesoro de los hijos, depósito sagrado, que exige gran responsabilidad.

Afirma que para abarcar el vasto tema de la educación de los hijos en sus diversos aspectos se requeriría un círculo de 20 días, pero que como no dispone de ese tiempo se limitará a decir unas cuantas generalidades sobre cuestión de tanta trascendencia, ya que lo que se aprende en las rdillas de la madre no se olvida nunca, como se ve en el personaje de una composición del poeta lusitano Guerra Junqueiro, en el que dice que en su vida que es como el rugido de un león aparece cual ramo de olivo la dulce y buena sonrisa de su madre.

Da normas a las madres para que puedan cumplir su delicada misión, empleando palabra, ejemplo y oración; que los razonamientos sean a tiempo y oportunos, y que cuando enseñen la doctrina a los niños la vean hecha carne en el ejemplo de su madre y que no la puedan confundir con ningún ser del mundo.

Si no quieres que tu hijo te haga llorar—dice, dirigiéndose a las madres—hazlo llorar tú antes, no os vaya a ocurrir como a ciertos simios, que por cariño asfixian a sus hijos a fuerza de caricias; no hagáis vosotras lo mismo con un amor mal entendido, criando hijos fuertes físicamente, pero con raquitismo de alma. Señala los serios peligros que cercan a los hijos, y expone la manera de evitarlos, refiriendo el mito de Anteo y una anécdota de Littré, sabio descrito convertido por la fe de su esposa e hija.

El elocuente discurso produjo verdadera sensación entre el público que asistió al local de Acción Católica.

Los Centros instalados en los más opuestos barrios de la población registraron llenos excelentes, demostrando las presentes el mayor entusiasmo.

Entre las madres necesitadas se sortearon 332 lotes, compuestos de sartenes, cacerolas, vajilla, géneros, jabones, artículos alimenticios, etc., donados generosamente por el comercio local. La rifa fué acogida con grandes muestras de júbilo.

Tuvo especial relieve el acto de Ose. El día de hoy se dedicará a las confesiones, que precederán a la comunión familiar de mañana, domingo.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Comuniones generales de todas las familias cristianas en la misa parroquial de sus respectivas parroquias.

A las cinco de la tarde, acto central de la Semana. En el Centro Cultural Católico deberán congregarse todas las madres de La Coruña para escuchar a los conferenciantes don Jesús Bablo Calleja, abogado, miembro de la A. C. N. de Propagandistas; R. P. Secundino Martín, O. P. Cerrará el acto el M. I. Sr. Abad de la R. e I. Colegiata.

PARTE INGLES

EL CAIRO, 29.— Comunicado del Cuartel General británico del Oriente Medio:

"Nuestras tropas han continuado ayer su progresión hacia el Oeste. Hubo duelos de artillería en el sector costero de Zuara.

El mal tiempo dificultó las operaciones aéreas. Durante la noche del 27 al 28 de enero, nuestros aparatos en vuelo bajo, han renovado con éxito sus ataques contra las comunicaciones ferroviarias del Sur de Italia y de Sicilia. Otros objetivos de estas regiones fueron de nuevo atacados, en la última jornada.

Todos nuestros aparatos han regresado de las operaciones citadas."—(EFE).

CONQUISTA DE FORT SAINT

ARGEL, 29.— Oficialmente se comunica que las tropas del Ejército francés, han reconquistado Fort Saint, en la extremidad SE. de Túnez.—(EFE).

PADRES DE FAMILIA NUMEROSA!

Varios premios de cinco mil y mil pesetas repartirá la Caja Nacional de Subsidios Familiares entre las familias que actualmente tienen o hayan tenido mayor número de hijos. Presentad vuestra solicitud durante el corriente mes de enero en la Delegación Provincial de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

"Letras" Revista del Hogar

Actualidad, historia, religión, notas gráficas de sociedad, colaboraciones, consejos médicos, modas, belleza y tocador, cocina, poesías, humor, novelas, cuentos, deportes, toros, arquitectura y decoración, pasatiempos, ajedrez, bridge, charlas del tiempo.

es decir, todo cuanto puede interesar al hombre, a la mujer o al niño, es tratado por firmas prestigiosas en el número correspondiente al mes de enero, que se ha puesto a la venta.

"Letras" Revista del Hogar

De venta en Librerías y puestos de periódicos

LIBROS

EL BOLETIN DE ESTADISTICA

Reciente la aparición del "Anuario Estadístico 1941, de la Zona del Protectorado y de los territorios de Soberanía de España en el Norte de Africa", editado por la Sección de Estudios y Publicaciones, de la Dirección General de Estadística, afecta al Ministerio de Trabajo, nos sorprende dicho organismo oficial con la publicación de un bien presentado número extraordinario del "Boletín de Estadística", en el que, tras un sustancioso prólogo, se presenta una recopilación de las series de precios al por mayor y números índices desde el año 1913 hasta el 1941, labor que ha sido posible gracias a que el Gobierno Nacional continuó, atendiendo estos trabajos estadísticos, prolongando unas series que no solo sirvieron entonces para reflejar la evolución económica de la zona liberada, sino que, corregidas, han permitido ahora salvar, con las naturales reservas impuestas por la desigualdad de circunstancias y procedimientos, la solución de continuidad que, sin aquella labor estadística, se hubiera producido en las curvas de precios al por mayor de la Nación.

Consta dicho número extraordinario del "Boletín de Estadística", de 318 páginas.

Pollicia de Tráfico

NEGOCIADO DE NEUMATICOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos relacionados al final, que deberán presentarse en esta Jefatura al objeto de recoger la Tarjeta de Neumáticos, debiendo efectuar dicha presentación en el plazo que se les indica, con el vehículo y todos los neumáticos que hubiesen declarado, sancionándose con 25 pesetas de multa la no presentación en dicho plazo.

MATRICULAS

PO. 5218; C. 3710; C. 4503; OR. 2027; C. 5213; C. 3336; C. 4207; C. 4608; C. 4233; C. 3323; LU. 610; M. 65865; C. 4035; C. 5419; C. 3350; C. 4820; C. 2959; C. 3136; C. 5162; B. 16308; OR. 818; C. 2359; M. 20162; C. 1819; C. 5617; M. 46674; C. 5697; C. 3387; C. 5671; C. 5712; PO. 3151; C. 2491. Presentación los días 28, 29 y 30 del actual. La Coruña, 26 de Enero de 1943. EL TENIENTE JEFE, MIGUEL CHILLON.